



## LA EMANCIPACIÓN DESDE LOS FEMINISMOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

ALBA CAROSIO\*

Los feminismos nuestro americanos se han venido convirtiendo en un agente político importante, logran convocar grandes movilizaciones de calle, tienen propuestas políticas transformadoras, y han generado conceptualizaciones explicativas que amplían horizontes. En este momento histórico, los movimientos feministas hacen visible una potencia que interpela sobre asuntos cruciales que la política hasta ahora no tuvo en cuenta: el cuerpo, el amor, el deseo, la sexualidad, la maternidad como una opción y no una obligación, el derecho al aborto, la pobreza de las mujeres, la economía para la sostenibilidad de la vida, la participación de las mujeres y sus derechos efectivos.

La actual tercera ola feminista (o cuarta según se mire) comenzó con las denuncias por abusos machistas hacia los cuerpos de las mujeres, y fue creciendo constituyendo una fuerza que plantea un nuevo pacto social y una transformación radical de todos los sectores de la vida social. Hoy se trata de hablarle a toda la sociedad, de plantar luchas al poder patriarcal, histórico aliado del capitalismo y del neoliberalismo. El movimiento social de las mujeres ha venido develando el sistema y sus coartadas culturales, que avalan la discriminación para legitimar la explotación de las mujeres, que es paradigmática y se entrecruza con la opresión de clase, etnia, raza, territorios, generaciones, coloniajes e imperialismo.

Los feminismos latinoamericanos y caribeños actuales plantean una disputa de sentidos en torno a los modelos de civilización y organización de la comunidad humana. Desde la reflexión, producción y acción feministas se evidencian viejas y ocultas discriminaciones, que enriquecen y transforman la política y sus objetivos concretos, que impulsan profundizaciones democráticas y formas más cálidas y diversas de participación social, que cuestionan la toma de decisiones cupulares y sordas a la concreción de la vida. Los feminismos latinoamericanos y caribeños construyen un movimiento claramente contra-hegemónico.

A partir de una concepción plural y democrática, los feminismos plantean una forma diferente de hacer política, y una forma diferente de interpretar la realidad, denunciando problemáticas negadas o excluidas, visibilizando a las mujeres en sus afectaciones pero también en sus contribuciones a la sociedad, desnaturalizando los órdenes de violencia patriarcal en los que históricamente se ha socializado a hombres y mujeres, proponiendo formas alternativas para expresarse y movilizarse políticamente. Resistiendo al brutal ataque a la reproducción social, las mujeres han entrado al campo de la política con sus posiciones, con su fuerza y sus estrategias. Teniendo en cuenta que otras transformaciones han fracasado, se trata ahora de no repetir viejas prácticas. Los reclamos de la lucha feminista, son en rigor, reclamos por derechos de la ciudadanía de las mujeres, pero una ciudadanía diversa e incluyente, donde se reconozca a quienes estuvieron en la oprimida invisibilidad. El movimiento feminista latinoamericano y caribeño irrumpiendo y haciéndose visible

en la toma del espacio público, y como una instancia de acción colectiva de protesta y propuestas, trae consigo nuevos desafíos para dar respuesta a las realidades cambiantes de nuestra región.

La visión feminista es indispensable para enriquecer y completar la lucha por la transformación social y la emancipación humana. Los movimientos de mujeres tienen hoy demandas y fuerza insoslayable en todo camino hacia la justicia y emancipación. La opresión de mujeres y géneros se ha hecho visible como malestar político, que ha logrado llenar plazas y avenidas. Los feminismos latinoamericanos y caribeños han aportado y tienen mucho por aportar a la construcción transformadora, son una garantía más clara de que realmente se produzca.

Seguimos en la búsqueda de la radicalidad del cambio social, de la concreción de la emancipación, ayudadas por las utopías pensadas e impulsadas por el río de soñadoras y luchadoras que en nuestros pueblos han sido. Por las voces y por los silencios, por los movimientos y por las quietudes, que desde hace más de cinco siglos han venido aportando ideas y pensamiento a nuestras mareas actuales, hemos ido acumulando fuerzas en nuestra región. Redes y tejidos de hermanas son formas organizativas que cruzan fronteras, por sobre los muros, fortaleciendo los movimientos nacionales y regionales, y también con nexos internacionales. Los feminismos son internacionalistas por nacimiento y definición.

Las utopías feministas emergen de los movimientos, luchas y debates, reflexiones e intercambios que permiten dibujar mundos alternativos posibles, y reclamar transformaciones concretas.

Seguimos proyectando una civilización no patriarcal, no capitalista, no colonial y no imperialista, porque será más humana, diversa y feliz.

Rasgos y afanes feministas pueden enunciarse:

### CUIDAR LA VIDA

Desde el siglo pasado, sabemos que el punto de vista es determinante para el análisis social, para entender y hacer visible fenómenos y problemas de nuestra vida en común. En este sentido, las miradas de las mujeres aportan una manera epistemológicamente privilegiada para comprender el entramado con que nuestro modelo civilizatorio mantiene un contrato social, que implica un contrato sexual que divide el trabajo de los sexos, y resta valor y hace invisible la reproducción de la vida.

En el capitalismo tardío actual estamos presenciando el conflicto entre los procesos de acumulación de capital y los procesos de sostenibilidad de la vida. Los procesos de la vida son invisibles en la economía tradicional, no sólo en el sentido de la no valoración del esfuerzo que cuesta regenerarla, sino porque la ganancia se hace en base a destinar el tiempo de vida y los cuer-

\* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Feminismos, resistencias y emancipación



pos a hacer funcionar los mecanismos de mercado y de la explotación de la naturaleza. El conflicto capital-vida hace referencia a la hegemonía de la acumulación, que pone el sostenimiento de la vida a su servicio, generando nuevas formas de negocio y de explotación en la provisión de cuidados. El mercado coloniza la vida familiar de las capas más pudientes que contratan el cuidado de niñas, niños, mayores y otros dependientes, mientras genera capas proveedoras de servicios que deben descuidar sus propias responsabilidades familiares. Se establece así una desigualdad profunda en la recepción de cuidados. Se descuida para cuidar. El cuidado es un privilegio en nuestras sociedades capitalistas patriarcales.

La inexistencia de una responsabilidad social en los cuidados es uno de los factores clave en la feminización de la pobreza: tener que participar en las tareas de la casa es a menudo un factor de abandono escolar para las niñas o adolescentes; las mujeres pobres frecuentemente encuentran pocas opciones laborales distintas al empleo de hogar, que a su vez no permite mejorar su situación (funciona el suelo pegajoso o piso de cemento y la promoción profesional no es posible en ese sector); las mujeres pobres están sobrecargadas de cuidados (porque peores situaciones socioeconómicas implican mayores necesidades de cuidados), su trabajo no se valora e impide participar plenamente en el mercado.

Los cuidados y la división sexual del trabajo son pilares básicos del sistema de dominación actual: la explotación económica, la precarización laboral y la brecha salarial; y la servidumbre social que implican las tareas de cuidado no remuneradas. El cuidado debe considerarse en su potencial, como palanca para la transformación: no hay que olvidar que el capitalismo globalizado se sostiene sobre cantidades enormes de trabajo invisible organizado según una ideología heteropatriarcal. La economía jerarquizada de clases no puede desmontarse sin desmontar esa ideología.

Cuando el Estado no asume responsabilidades en el bienestar, lo que ocurre es que el bienestar de las clases sociales más altas está muy mercantilizado, y el de las clases más populares está muy familiarizado o, más bien, mujerizado. Sin embargo, no se trata solamente de derechos e igualdad, sino de transformar el modelo de vida, producción y consumo. Hoy pensamos en una amplia reorganización de los procesos de producción y reproducción, de los tiempos de vida y de trabajo, asumiendo corresponsabilidad entre estado-hombres-mujeres-comunidades y generaciones.

En la perspectiva feminista, los cuidados son parte de los procesos de producción-reproducción en una unidad indisoluble. La vida, humana y natural, es interdependiente, tiene una precariedad esencial, por eso necesita cuidados. Los valores de la interdependencia, el afecto y la corresponsabilidad, que están presentes en los cuidados, deben ser rectores de la vida social en un modelo civilizatorio no patriarcal. Proponemos una sociedad feminista, es decir, sociedades y comunidades cuidadoras, que acompañen y sostengan para vivir vidas vivibles, y por esto -como dice Verónica Gago-, en la potencia feminista está el deseo de cambiarlo todo.

## **DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

Cuidar la vida significa vivir sin miedo y sin violencia; para gran cantidad de mujeres y otras personas negadas y discriminadas esto es imposible. La civilización patriarcal es violenta de manera constitutiva, se ejerce el poder con base en la capacidad de controlar y/o arrebatarse la vida. En ese horizonte, siempre está la posibilidad de la violencia que impone dolor y muerte. Se ejerce violencia para expresar dominio y demostrar posesión.

A fines del siglo XX los feminismos latinoamericanos y caribeños comenzaron a dimensionar la magnitud de la violencia contra las mujeres, pero es en nuestro siglo cuando las violencias machistas se logran hacer visibles, aunque todavía de manera bastante incomprendida. Nuestras sociedades siguen estando ganadas por la misoginia, que culpabiliza a las propias mujeres por la violencia que se ejerce contra ellas.

La culpabilización evita la solidaridad con las víctimas, las humilla y encubre todas las formas de dominación, abuso y crueldad. Y así se va estableciendo la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres, que da base a la violencia social general. Asesinar es legal si quien mata tiene el poder suficiente para tener de su lado a la ley. El dominio sobre determinadas personas habilita condiciones para que aumente la disposición a la agresión y a la crueldad.

La violencia no nos afecta a todas las personas por igual, los feminicidios ocurren en mayor medida a mujeres jóvenes más

pobres. La violencia no ataca por igual a los estratos sociales. En nuestra América, la historia de la desigualdad, imperialismo y colonialismo se inscribe en el cuerpo de las mujeres. El cuerpo femenino cuenta la historia de desigualdad y refleja un sistema jerárquico de género, edad, raza. A partir de la cosificación y la desvalorización, el escenario está listo para cualquier tipo de violencia directa, que se legitima y se culpa a la víctima. Si una mujer/adolescente/niña es violada, se pregunta qué hacía en ese lugar. Si es víctima de trata, por qué fue tan confiada. Si su pareja la mató, por qué aceptó su presencia y no tomó medidas antes.

En sociedades altamente desiguales, se va generando una crueldad sistémica que se manifiesta en la indiferencia y falta de atención a las víctimas. En la violencia de género es evidente la apatía e indolencia de las instituciones y las comunidades, y en esto está la base y puerta de entrada a la violencia social generalizada. En el abuso del cuerpo de las mujeres se demuestra el disciplinamiento a que puede someterse a quienes son descartables.

La violencia contra las mujeres, las niñas y los cuerpos feminizados se basa en el mandato de la masculinidad que impone el sistema patriarcal. Las identidades masculinas normativamente exitosas abarcan los atributos de estatus social, riqueza material, potencia sexual, agresividad y uso de la violencia como mecanismo para expresar e imponer poder. La masculinidad en los contextos patriarcales son procesos que necesitan constantemente actualizarse y demostrarse, la violencia es así un acto simbólico masculino demostrativo que resulta legítimo y ampara a quienes lo ponen en práctica. Este fenómeno es claro en la producción de fraternidades pandillescas que son espacios de acumulación de capital masculino, y también en espacios legales como las fuerzas armadas y policiales. El control sobre las mujeres se vuelve parte demostrativa indispensable del dominio sobre quienes están en posiciones inferiores.

En el modelo capitalista tardío globalizado, la violencia en general y la violencia de género, son negocios muy rentables. El tráfico de armas, de drogas y de personas son negocios en crecimiento constante, interrelacionados entre sí, hay estimaciones que indican que mueven casi el 10% del PIB mundial. La trata de personas y el tráfico de migrantes tienen diferentes fines: la prostitución, trabajos forzados o serviles, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, explotación de la mendicidad ajena, matrimonio servil, extracción de órganos, producción de pornografía infantil y adulta, turismo sexual, procreación obligada para la venta de menores de edad, extracción obligada de óvulos, venta de niñas y niños o cualquier otra forma de explotación. Según el UNODC, *Global Report on Trafficking in Persons 2018* (United Nations publication), 49% de las víctimas de trata son mujeres a lo que se suma un 23% de niñas. Más del 70% de las víctimas de trata son femeninas. La explotación sexual (59%) sigue siendo el delito más frecuente. América Central y el Caribe son las regiones con un mayor porcentaje (66%) de niños, niñas y adolescentes entre las víctimas.

La prostitución es una práctica social que garantiza al conjunto de los varones el libre acceso al cuerpo de las mujeres, y esto ocurre en la casi totalidad del planeta. La prostitución como institución internacional y globalizada se basa en sostener que todo hombre tiene derecho a satisfacer su deseo sexual por una cantidad variable de dinero. No es motivo de reflexión para los consumidores cómo llegaron esas niñas o mujeres a esta situación, ni tampoco cuáles son los orígenes de miseria y explotación que desde determinados lugares del planeta alimentan los mercados del sexo lúdico pasando por las redes mafiosas. La prostitución es una gran escuela de desigualdad humana, violencia y violación de derechos humanos. Aunque la prostitución ha existido desde siglos, es en el desarrollo del capitalismo, del primer capitalismo industrial, cuando adquiere proporciones importantes e infames, como lo describe Flora Tristán en *Paseos por Londres*: La prostitución es la más horrorosa de las plagas que produce la desigual repartición de los bienes de este mundo (1840).

La teoría y práctica feminista no solamente llama la atención sobre estas crueles formas de relación humana, para que el derecho de las mujeres y las niñas sea parte real de los derechos humanos, sino también para que mediante la visibilidad, denuncia, demostración y desnaturalización de las explotaciones más consuetudinarias y habituales, pueda prefigurarse una radical transformación social y emancipación real. Para pensar una sociedad sin violencia es indispensable pensar un modelo de convivencia donde mujeres y niñas vivan sin peligro de muerte, dolor y esclavitud, permitiendo que la interconexión con la violencia social general coopere desde la base con una sociedad de paz. Este tipo de sociedad de paz implica nuevos tipos de masculinidad, femineidad y diversidades, en libertad y sin jerarquías.

Apostamos a valorizar y jerarquizar los vínculos de afecto, cercanía, las maneras de contención, los ensayos de crianza de infancias libres, los espacios de cuidado a los que podemos remitirnos para combatir la violencia. Los feminismos en la actualidad constituyen una propuesta política, civilizatoria, de proyección de un mundo radicalmente diferente y en paz.

## TRANSFORMAR LA DEMOCRACIA

La democracia, como la clásica identificación como gobierno del pueblo, lo ha sido en masculino. Los movimientos feministas, mundiales y latinoamericano-caribeños interpelan a las democracias en sus bases. Se piensa quién es el sujeto político de la democracia, y cómo y para quienes se toman decisiones. El espacio público-político de la democracia sigue siendo patriarcal, las voces que suenan y se oyen son de los liderazgos masculinos poderosos, que tienen bases organizativas. Pero las mujeres latinoamericanas y caribeñas tienen presencia pública y organización, y desde allí han venido participando y disputando resonancias. Se ha gestado un proceso de construcción del pueblo feminista, como lo llama Graciela Di Marco.

En nuestra región, desde el siglo XVI, resistiendo en contra de la colonización que se expandió sobre el cuerpo violado de las hermanas originarias y de las negras secuestradas y esclavizadas, pioneras feministas reclamaron el derecho de las mujeres de ser consideradas sujetos racionales y tener derecho al despliegue espiritual de la lectura y la educación. Así se marcó la parcialidad de la razón iluminista colonial pretendidamente universal, y fue por las luchas de las mujeres en el siglo XIX que se abrieron las puertas de las aulas para las niñas en nuestras nacientes repúblicas independientes. A principios del siglo XX, se exigió el estatus de sujetas políticas, articulando la lucha en base al derecho al sufragio femenino, se mostraron los límites de una democracia que no podía ser tal sin contemplar a las mujeres. Y ya en la segunda mitad del siglo XX, en plena radicalización estudiantil, antibélica y antirracista, libertaria y en busca de la transformación social, los feminismos volvieron a irrumpir con más potencia que nunca. Lo personal es político y “Democracia en la calle, en la casa y en la cama” fueron consignas que mostraban y apuntaban a la dominación patriarcal en todos los ámbitos de la vida como una de las enormes opresiones a combatir. Con su acción y reflexión, ampliaron el concepto de lo político frente a aquello que todas las corrientes de pensamiento hasta ese momento habían dejado de lado. En 1982, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe decía en su declaración final: El Movimiento de Liberación de la Mujer es un movimiento político que busca la transformación económica, política y social de nuestra sociedad, de una manera radical y absoluta y afirmaba que el Movimiento de Liberación de la Mujer garantiza que el proceso de transformación y cambio sea verdaderamente irreversible y toque todos los grupos y sectores sociales, transformando la vida por dentro y por fuera, como una sola unidad y en una forma radical.

A partir de estas luchas se fueron generando instituciones, mecanismos internacionales y nacionales y marcos normativos, para promover la igualdad de género, sin embargo, con poco alcance y bajas condiciones de operatividad. Los estados son completamente reacios a reconocer las condiciones de desigualdad, siguen siendo instituciones estructuralmente patriarcales. En la década de 1990, “Autonomía” e “igualdad” se redefinieron mediante un discurso liberal de derechos individuales, y en la región se consolidó un “feminismo de lo posible”, sin referencias a transformaciones globales.

En la primera década del siglo XXI, se elaboraron constituciones (Venezuela, Ecuador y Bolivia) en las que participaron feministas y organizaciones de mujeres, que impulsaron nuevas concepciones de igualdad más inclusiva y perspectivas más amplias de la democracia, nuevos pactos sociales y reconfiguraciones del Estado. Los nuevos marcos de convivencia trajeron el reconocimiento de la diversidad social, a partir de la visibilización de la intersección de discriminaciones y opresiones de género, etnia y clase. En resumen, se impulsó la ampliación de la democracia. Hoy, se plantea como horizonte alcanzar la representación paritaria, hacer realidad la Democracia Paritaria, como una propuesta que aporta a la construcción de sociedades más justas, igualitarias y democráticas, por lo cual es posible afirmar que cuanto más feminista sea la democracia, más democrática será. La democracia debe ensanchar constantemente sus fronteras, creando métodos que en lugar de constreñir u homogeneizar habiliten las diferencias.

Lo que se hace evidente, sin embargo, es que a pesar de marcos normativos y reestructuraciones, las instituciones no han

cambiado sus prácticas, costumbres y comportamientos machistas y persisten los tratos desiguales, discriminatorios y opresivos. La mayoría de los estados latinoamericanos siguen manteniendo el control sobre la soberanía del cuerpo, la reproducción y el trabajo de las mujeres. Siguen los sesgos en las políticas públicas de género, pero también de clase, de etnia, de edad y muchos otros. Y aún más, se ha producido violencia política contra las mujeres. La violencia y el hostigamiento contra las mujeres por motivos políticos llevan implícito el mensaje de que las mujeres no pertenecen a lo político, hay límites a su participación social. Hay montones de declaraciones institucionales contra la violencia hacia las mujeres, pero no hay medidas reales.

Los movimientos feministas no solo han traído otras voces a las discusiones sociales, sino que también en sus formas organizativas prefiguran nuevos modelos de acción colectiva. Se ejercita un constante diálogo en red, con la mayor horizontalidad posible, el concepto de sororidad es una regla de convivencia que implica cuidado mutuo y afecto. Se ha venido construyendo y consolidando un feminismo popular, que establece alianza con otros movimientos: sindical, campesino, indígenas, pobladores, etc. En toda esta red, las feministas plantean alternativas que pasan por el total reordenamiento social del poder y de sus expresiones objetivas y simbólicas, anidados en nuestras subjetividades, relaciones e instituciones, desde la familia hasta el ordenamiento nacional e internacional (Olivera, Mercedes, 2019).

Los feminismos actuales salieron de la marginalidad confinada a ciertos sectores de la militancia y se convirtieron en movimiento de masas. El pensamiento feminista está comenzando a ser parte de las tradiciones de lucha de los movimientos y organizaciones populares, no sin contradicciones y obstáculos. Prejuicios y posicionamientos políticos que lo siguen ubicando como algo secundario y, más que nada, la resistencia de los valores a democratizar el poder y abandonar sus privilegios sigue estando presente.

Sin embargo, América Latina y el Caribe están viviendo un período en el que se ha venido produciendo una nueva imbricación entre lo político y lo religioso, dando lugar a procesos de des-democratización, con fuertes implicaciones antiderechos centrados en discursos antigénero, de restauración de la familia patriarcal tradicional y retoma de la disciplina sexual y social. La fórmula y calificativo ideología de género, que actúa como aglutinante simbólico, fue inventada para desvalorizar y crear temor por una posible disolución moral y caos, ocasionado por la legitimación de los derechos humanos de las mujeres, en especial de los derechos sexuales y reproductivos, y la aceptación de la diversidad sexual. Los Estados se cierran, ajustan, recortan políticas sociales y van contra los derechos conquistados; se persigue a migrantes; las derechas son gobierno y avanzan, criminalizando a los sectores populares.

La compenetración entre política, moral y religión, divide la realidad entre el bien absoluto y el mal absoluto, permite generar lealtades y viabilizar justificaciones dogmáticas para las decisiones y lógicas autoritarias en el ejercicio del poder. Los valores fundamentalistas han hecho converger a un catolicismo neo integrista con el evangelismo conservador pentecostal y mormón, e incluso en ciertas ocasiones con ortodoxos y musulmanes. Se han creado alianzas y coaliciones transnacionales con ideología religiosa ultraconservadora, con una fuerte voluntad de influencia directa en la política.

Ya desde los años 70, la derecha cristiana estadounidense promovió la circulación de su discurso en América Latina. En los años 90, se fortaleció el neointegrismo católico. En la actualidad, la presencia de las Iglesias evangélicas pentecostales es evidente en todos los barrios de nuestra región, especialmente en los sectores más pobres, su propagación fue acelerada en los últimos 30 años, con acción social directa y fuerte presencia propagandística en medios radiales y televisivos. Hay quienes afirman que en América Latina hay más de 19 mil denominaciones pentecostales que organizan a más de 100 millones de personas, que participan directamente en política, ocupan posiciones legislativas y de poder ejecutivo.

En la segunda década de nuestro siglo XXI, frente a las olas restauradoras-conservadoras que se han venido instalando en los gobiernos y en las sociedades latinoamericanas, las ideas feministas son un impulso indispensable para continuar las luchas. Por este motivo, son presentadas por las derechas como un enemigo a extirpar y por algunas izquierdas como rebeldías infantiles; lo cierto es que los feminismos son de las resistencias más fuertes y más acostumbradas a combatir en la adversidad. A pesar de la instrumentalización de las demandas en una igualdad formal, conveniente y disciplinada, los femi-

nismos en su radicalidad continúan en nuestra América. Desde los feminismos, lejos de limitarnos a resistir en defensa de lo conquistado, hoy estamos asumiendo tareas de ofensiva, algo que puede ser motivo de inspiración y de influencia para otros movimientos sociales.

## FEMINIZAR LA POLÍTICA

No se trata solamente de incluir mujeres en forma igualitaria en todos los lugares de participación y decisión, con toda la importancia simbólica que la paridad tiene; se trata de que las perspectivas de las mujeres, con el privilegio epistémico que da el mirar desde la subordinación y subalternidad, sean parte de la política. Se trata de cambiar el orden de prioridades. La feminización de la política se entiende como una tarea generacional, desterrando una masculinidad ejercitada como dispositivo de poder. Y con una agenda feminista que hoy se propone discutirlo todo: la economía de cuidados, la política, la forma de los vínculos sexo-afectivos, la educación, las características de los espacios donde habitamos, entre otras cosas. Y cambiarlo todo.

Las políticas públicas se han centrado en una concepción de la vida humana, en la que la autosuficiencia y la independencia personal son el ideal. Por eso, las políticas de protección social se consideran una compensación, siempre transitoria, frente a los eventos o situaciones catastróficas sobrevenidas, o una ayuda temporal a pobres y vulnerables para salir de la situación de pobreza. No se asume para nada la protección social como la necesaria seguridad social que el Estado debería brindar a todas y todos, el acompañamiento de la sociedad a todos los seres humanos que viven, es decir el cuidado de la vida humana, que también debe extenderse a la vida natural como bien común y gran casa viva en la que habitamos.

Feminizar la política significa también priorizar los vínculos, generar comunidad y una comunidad que cuide, basado en el ideal de interdependencia corresponsable, de manera que acompañamiento y crianza sean prioridades que se compartan entre estado-comunidades y sexos. Los saberes y prácticas de cuidado y vínculo, que históricamente han ejercido las mujeres, deberían convertirse en el centro de la gestión y servir de modelo para la formulación de políticas. Se trata de la extensión de las prácticas feministas al conjunto de lo político y lo social. Y este uso debe entenderse como histórico y no como esencial inmutable, natural y fuera de la historia. Se trata de poner a circular los valores de la ética feminista (no violencia, corresponsabilidad, contextualidad, relaciones, compasión) para pensar lo político y las políticas.

Los feminismos plantean un cambio transformador no heroico en lugar de impulsar proyectos de emancipación totalizantes, que se plantean desde posiciones desencarnadas y abstractas, que subordinan la cotidianeidad a un mundo ideal. Los feminismos priorizan la vida en su enraizamiento relacional y concreto, con pasos situados y vividos en lo subjetivo y en lo objetivo. Esto significa preferir las utopías con manifestaciones provisionales, que indiquen la ruta en lo presente, sin postergar transformaciones en aras de una radicalidad impalpable. Es un movimiento que propone construir la vida en común desde otros criterios éticos políticos.

Pensamos en “domesticar la política”, desburocratizarla, humanizarla en clave doméstica, de una domesticidad repolitizada. Las mujeres están llamadas a reformular la politicidad en clave femenina, y los hombres pueden sumarse y aprender a pensar la política de otra forma. Una política de los vínculos, una gestión vincular, de cercanías, y no de distancias protocolares y de abstracción burocrática. (Segato, Rita, 2019)

El colapso civilizatorio es también el fracaso de valores masculinizados, de la política pensada desde una masculinidad competitiva que fue generando una necropolítica, originada por la ideología salvaje del mercado, donde predomina el que compite con más fuerza; por una democracia concebida como instrumento para los negocios; y por una relación de extracción sin límites con una naturaleza. Guerra y violencia son instrumentos de la política patriarcal que han creado un mundo invivible.

## AMPLIAR LOS HORIZONTES CULTURALES, DESTERRAR EL PATRIARCADO

La historia de los hombres es audible, la historia de las mujeres ha sido cancelada, censurada y perdida en la transición del mundo-aldea a la colonial-modernidad. Los aportes de trabajo,

producción, luchas y emancipaciones de las mujeres como colectivo han sido borrados, son invisibles. Por eso es una acción militante fundamental recuperar la participación de las mujeres en los fenómenos y cambios sociales. Hacer visibles las marcas de las acciones de las mujeres, pero no reduciéndolas a una historia de los hechos, sino también incluyendo a aquellas huellas silenciosas, invisibles, generalmente expropiadas de su carácter político y epistémico.

La feminización de la pobreza, extendida en nuestra región tan desigual, tiene su contrapartida en la masculinización de la riqueza y el poder político, el derecho a la palabra y a la memoria, status quo avalado por la cultura patriarcal. El patriarcado ha mantenido el pensamiento y la reflexión en los estrechos límites postulados por el sexismo y la misoginia, que construyó la otredad femenina inferiorizada, expulsándola de los límites de lo valioso humano. Y aún más en nuestra región, donde se le superpuso la colonización, con sus dispositivos de racialización y esclavización.

Propuesta feminista de nuestra región es la relación de doble vía entre la despatriarcalización y la descolonización. El cuerpo de las mujeres originarias fue parte fundamental del botín colonial. El colonialismo produjo una combinación particular de la jerarquía varón-mujer, con la jerarquía racial étnica. El molde “patriarcado más colonización” estructuró todas las relaciones sociales en nuestra América. El hombre blanco estaba habilitado para tener acceso sexual al cuerpo de las españolas y también de las indígenas, bajo reglas diferenciadas. En el contexto del patriarcado colonial, el mestizaje es así un lugar social muy conflictivo, que produce seres ilegítimos. Por esto no se puede descolonizar sin despatriarcalizar.

Presenciamos en este momento histórico un retroceso impulsado por las derechas mundiales y latinoamericanas. Se manifiestan claramente antifeministas, retoman el papel central de la familia que trae el retorno de las costumbres patriarcales con eje en el rol tradicional de las mujeres, y el recorte en sus derechos en especial, sexuales y reproductivos. El patriarcado también es una dimensión central en las dinámicas destructoras de la vida, hay una repatriarcalización de los territorios dedicados a la extracción. El ataque a la llamada “ideología de género” se ha convertido en un factor de cohesión importante para las nuevas derechas. Con estos argumentos, se viene expandiendo un discurso conservador, que apela al orden social frente a un posible caos que impulsan los movimientos sociales. Para apuntalarlo es imprescindible el patriarcado. El mérito de los valores patriarcales es que educan en la desigualdad y ayudan a mantener el orden jerárquico, y la posesión/desposesión.

Por todo esto, eliminar el patriarcado es una tarea revolucionaria de primer orden.

## BIBLIOGRAFÍA

Barrancos, Dora. Los caminos del feminismo en la Argentina: historia y derivas. En youtube.com publicado el 15 de mayo de 2014 por el canal Voces en el Fénix. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HhXvfui6vJI>, consultado 24/2/2020.

Di Marco, Graciela (2011) El pueblo feminista. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Freire, Victoria... [et al.] (2018) La cuarta ola feminista. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Emilio Ulises Bosia.

Gago, Verónica (2019) La Potencia Feminista o el deseo de cambiarlo todo. Madrid: Traficantes de Sueños.

Galindo, María y Ochy Curiel (2015) Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. Acsur: Las Segovias.

Olivera, Mercedes. (2019) Feminismo popular y revolución: entre la militancia y la antropología. Antología esencial/ Mercedes Olivera; contribuciones de Alain Basail Rodríguez; editado por Montserrat Bosch Heras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Segato, Rita. Ningún patriarcón hará la revolución. En Gabbert, Karin y Lang, Miriam (2019) ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad. Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones Abya-Yala.

Tristán, Flora (1840) Mujeres públicas en Paseos por Londres. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/tristan/1840/londres/viii.htm>, consultado 29/2/2020.

